

Concepción, 30 de junio de 2023.

Referencia: APRUEBA AJUSTE ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO.

CERTIFICADO N°7490o12

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°12.
Fecha : 29 de junio de 2023.
Lugar : Salón Ines Enríquez Frödden, Gobierno Regional del Biobío.

⇒ Conocida la propuesta por el presidente de la Comisión de Planificación y Desarrollo Territorial, Consejero Eduardo Borgoño B., presentado por el ejecutivo mediante:

⇒ Documento: Ord N°2021 de fecha 23/06/2023.

⇒ Acuerdo: Aprobar Ord. 2021 de fecha 23/06/2023 que remite la propuesta de ajuste Estrategia Regional de Desarrollo.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 25 votos a favor y 2 votos en contra.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY.
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE.

IAU/mei



**ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO DE LA
REGION DEL BIOBIO 2022-2030**

AJUSTE 2023

**División de Planificación y Desarrollo Regional
Gobierno Regional del Biobío
Junio 2023**

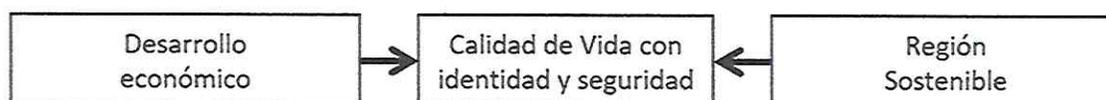
1 SUEÑO

Biobío, somos una región feliz, la mejor para vivir, disfrutar y trabajar.

1 PROPOSITO

Somos una región pionera en desarrollo sostenible, cimentado con un crecimiento económico innovador que genera valor ambiental promoviendo el equilibrio territorial, para así entregar una mejor calidad de vida a sus habitantes, con identidad y seguridad.

3 PILARES ESTRATÉGICOS



9 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

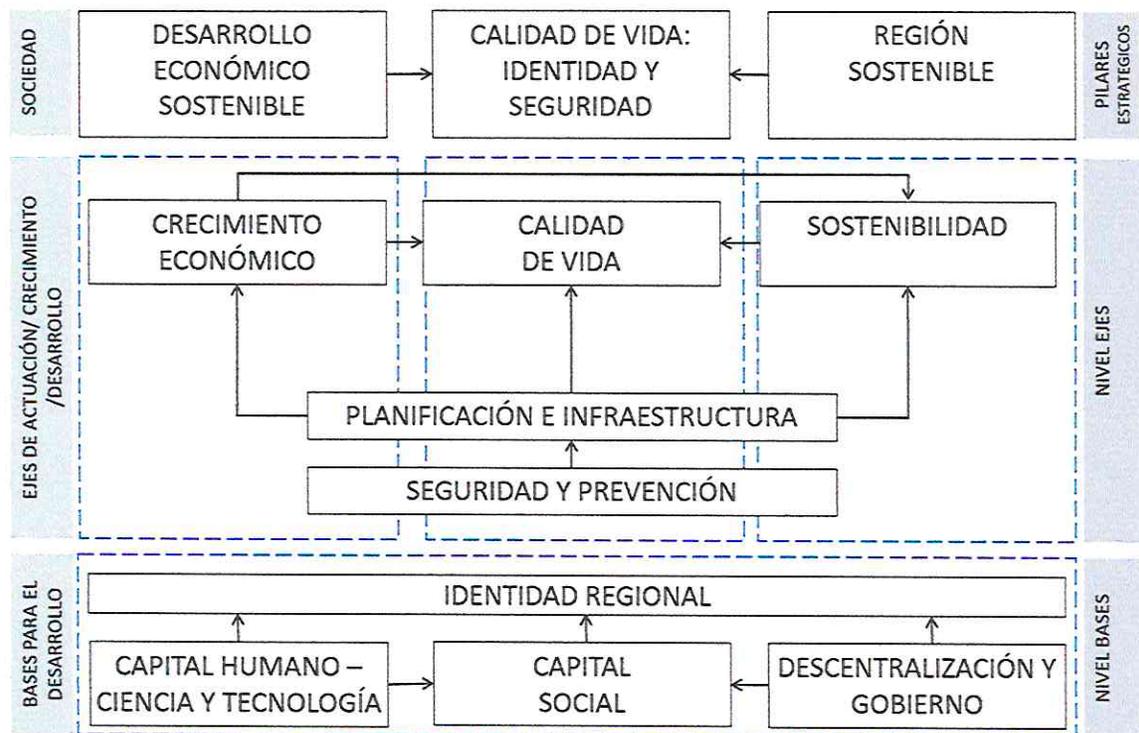
<ol style="list-style-type: none">1. Calidad de vida2. Crecimiento económico3. Sostenibilidad4. Planificación e infraestructura5. Seguridad y prevención	<ol style="list-style-type: none">6. Identidad regional7. Capital humano, ciencia y tecnología8. Capital Social9. Descentralización y Gobierno
--	---

1 MAPA ESTRATÉGICO

1 SISTEMA DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

1. MAPA ESTRATÉGICO.

La mejor manera de compenetrarnos en la estructura de la Estrategia Regional de Desarrollo es trazando un **Mapa Estratégico**, una herramienta que permite comunicar y alinear sus lineamientos y objetivos. El mapa muestra la relación entre los diferentes componentes de la Estrategia y cómo se conectan para lograr los resultados deseados.



Los **lineamientos estratégicos** están ubicados dentro del mapa en dos niveles: 5 lineamientos como ejes de actuación: Calidad de Vida, Crecimiento Económico, Sostenibilidad, Planificación e Infraestructura, Seguridad y Prevención y 4 lineamientos como bases para el desarrollo: Identidad Regional, Capital Humano, Ciencia y Tecnología, Capital Social y Descentralización y Gobierno.

2. LINEAMIENTOS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Ordenados de acuerdo al **Mapa Estratégico** en Ejes de Actuación (E) y Bases para el Desarrollo (B)

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1

LE-E1

Calidad de Vida

Asegura el bienestar integral en todo el ciclo de vida de las personas que habitan en la región.

Objetivos Estratégicos (7):

- OE E1.1. Alcanzar el desarrollo pleno de los habitantes, con equidad, inclusión, seguridad social y vida digna, reduciendo situación de vulnerabilidad, con énfasis en niñas, niños, adolescentes y personas mayores.
- OE E1.2 Asegurar empleo digno y de calidad. (Formal, Remuneración Justa, Cumplimiento)
- OE E1.3 Mejorar el acceso a servicios básicos tales como agua potable, electricidad, saneamiento, atención médica y educación de calidad, con énfasis en los sectores rurales.
- OE E1.4 Promover el desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas que fomenten la interacción social, el sentido de comunidad y la felicidad.
- OE E1.5 Promover el desarrollo de iniciativas para disminuir el déficit de vivienda adecuada.
- OE E1.6 Generar en la región espacios verdes y áreas recreativas que potencien el esparcimiento.
- OE E1.7 Integrar plenamente al desarrollo a los territorios rurales.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2
LE-E2
Crecimiento Económico Sostenible.

Reconoce nuestras vocaciones productivas y potencia nuevas actividades económicas desde la innovación y la tecnología. Genera empleo y atrae inversión, poniendo en valor el aporte de todos los actores del entorno productivo.

Objetivos Estratégicos (5):

- OE E2.1. Aumentar la productividad y la competitividad regional.
- OE E2.2. Posicionar a la región como plataforma de negocios nacionales e internacionales, potenciando nuevos sectores exportadores, fomentando los servicios logísticos y de apoyo al comercio internacional y fortaleciendo los servicios portuarios y aeroportuarios.
- OE E2.3. Fomentar el desarrollo de la economía regional fortaleciendo las actividades económicas tradicionales y desarrollando nuevas actividades productivas como el turismo, la industria de la revalorización, los servicios, las energías limpias y las industrias creativas, con énfasis en la generación de valor agregado y en el fortalecimiento de las economías locales.
- OE E2.4. Apalancar la asociatividad y el encadenamiento productivo, fomentando los proyectos asociativos.
- OE E2.5. Aumentar la participación de las Pymes en el PIB regional.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3

LE-E3

Sostenibilidad.

Promueve el desarrollo equilibrado y sostenible, considerando de manera integral lo económico, lo social y lo ambiental, respondiendo así a las necesidades de hoy y de mañana.

Objetivos Estratégicos (5):

- OE E3.1 Posicionar a la región como un polo de tecnología e innovación en energías limpias.
- OE E3.2 Fomentar la adopción de prácticas de producción limpia, sustentable y de eficiencia energética en el sistema productivo regional, promoviendo el uso eficiente de los recursos naturales.
- OE E3.3 Cuidar y proteger las áreas de valor natural con el objeto de asegurar los beneficios que los ecosistemas brindan a la sociedad: Aprovechamiento, Regulación, Cultural y Soporte de la biodiversidad.
- OE E3.4 Mejorar la gestión de residuos sólidos, con énfasis en reducir la disposición final de residuos y desarrollando la economía circular.
- OE E3.5 Alcanzar la meta de reducción de gases de efecto invernadero para el año 2050.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 4

LE-E4

Planificación e Infraestructura

Aporta al bienestar de las personas y promueve el desarrollo de la región a través de la planificación y el ordenamiento del territorio. Impulsa el incremento de la inversión tanto pública como privada en infraestructura, generando un impacto positivo en la comunidad.

Objetivos Estratégicos (8):

- OE E4.1 Aumentar la inversión pública y privada en infraestructura.
- OE E4.2 Asegurar el suministro sustentable y equitativo del agua para consumo humano, actividades productivas y biodiversidad.
- OE E4.3 Potenciar la inversión en infraestructura digital, que permita el acceso estable, continuo y de alta velocidad en toda la región.
- OE E4.4 Fomentar la generación, transmisión y distribución de energía renovable para el desarrollo regional, asegurando un suministro estable, seguro y equitativo.
- OE E4.5 Desarrollar una red logística integrada que permita aumentar la competitividad del sistema productivo regional considerando las condiciones territoriales y ambientales de la región.
- OE E4.6 Desarrollar un sistema de transporte público moderno y sostenible e infraestructura que permita la movilización de las personas en las áreas urbanas y rurales.
- OE E4.7 Generar infraestructura para la adaptación al cambio climático y/o mitigación de sus efectos.
- OE E4.8 Elaborar y actualizar instrumentos de planificación y de ordenamiento territorial que permitan identificar, priorizar, coordinar la infraestructura necesaria para atender los desafíos regionales y la protección de las personas ante riesgos de desastres naturales y antrópicos.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 5

LE-E5

Seguridad y Prevención.

Busca construir una cultura de paz que ofrezca seguridad, combatiendo eficazmente el crimen, para preservar los fundamentos de la democracia que aseguren un futuro próspero y seguro para todos.

Objetivos Estratégicos (4):

- OE E5.1 Fortalecer sistemas de apoyo y acompañamiento a víctimas de violencia.
- OE E5.2 Fortalecer las capacidades de gobiernos locales y actores territoriales en materia de seguridad ciudadana y prevención del delito.
- OE E5.3 Reducir tasa de delitos de alta connotación pública y homicidios
- OE E5.4 Disminuir la violencia en sus diversas manifestaciones territoriales.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 6

LE- B6

Identidad Regional.

Despierta un fuerte sentimiento de orgullo en sus habitantes al reconocer y valorar su rica cultura, historia y la diversidad de sus paisajes y su gente. Una región viva, acogedora, audaz y resiliente.

Objetivos Estratégicos (4):

- OE B6.1 Desarrollar la identidad cultural y territorial, respetando la diversidad.
- OE B6.2 Fortalecer el patrimonio cultural, material e inmaterial, así como los espacios e infraestructura cultural.
- OE B6.3 Promover el arte y la cultura regional con énfasis en niños, niñas y adolescentes.
- OE B6.4 Incorporar a los pueblos originarios como parte del desarrollo económico, social y cultural de la región.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 7

LE-B7

Capital Humano - Ciencia y Tecnología.

Atrae, retiene y potencia talentos, impulsando la innovación mediante la incorporación de nuevas tecnologías y una formación sólida, para mejorar continuamente nuestros servicios y procesos productivos.

Objetivos Estratégicos (4):

- OE B7.1 Desarrollar el capital humano a través del fortalecimiento de la formación, la capacitación tecnológica y especialización de los trabajadores, para su acceso a mejores empleos en la región.
- OE B7.2 Generar las condiciones regionales para la retención y atracción de personas altamente calificadas.
- OE B7.3 Potenciar la investigación e innovación tecnológica aplicada, que de solución a las problemáticas regionales.
- OE B7.4 Mejorar la educación desde la base, para generar un impacto positivo en el desarrollo de nuestra región.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 8

LE-B8

Capital Social.

Impulsa una estrecha coordinación y articulación entre actores públicos, privados, sociales y académicos, basada en la confianza para promover una colaboración activa, dinámica y eficiente.

Objetivos Estratégicos (3):

- OE B8.1 Apalancar la confianza entre individuos e instituciones.
- OE B8.2 Fomentar la colaboración y la articulación Público/Público, Publico/Privado, Privado/Privado, para el logro de los objetivos del desarrollo regional.
- OE B8.3 Fortalecer una perspectiva de género para la igualdad de oportunidades y el desarrollo de todas las personas.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 9

LE-B9

LE-B3. Descentralización y Gobierno.

Fortalece la gestión pública, con énfasis en la descentralización y transparencia como pilares fundamentales, para ofrecer soluciones oportunas a los retos del desarrollo regional.

Objetivos Estratégicos (5):

- OE B9.1 Impulsar la descentralización de la gestión pública, de forma innovadora y eficiente.
- OE B9.2 Implementar soluciones metropolitanas y de sistemas de ciudades que den soporte a la calidad de vida de las personas.
- OE B9.3 Fortalecer la prestación de servicios públicos mediante efectividad y eficiencia en la gestión.
- OE B9.4 Fomentar la gestión pública transparente por medio de la participación ciudadana y la rendición de cuentas (*accountability*).
- OE B9.5 Fortalecer los sistemas de datos regionales y las capacidades de gestión y análisis de información para la toma de decisiones.